

ACTA COMITÉ DEL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA N°006 DE 2013

En Bucaramanga a los 5 días del mes de Abril de 2013, siendo convocados previamente se reunieron en el despacho de la Secretaría Administrativa a las 10:00 AM los miembros del Comité de Compras de la Administración Central de la Alcaldía de Bucaramanga para La programación del el PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DE LA VIGENCIA 2014 tal como lo indica el reglamento vigente.

Asistieron los señores, Dr. JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO Secretario Administrativo, Dra. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, Secretaria Jurídica, Dr. ALBERTO MARAVEL SERRANO H. Profesional Especializado de la Oficina de Presupuesto, Dr. DIEGO MARTINEZ MELO delegado del Sr. Alcalde, Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Secretaria de Hacienda, y la Almacenista General ARACELI AVILA VILLABONA y como invitada la Dra. JANETH ARCINIEGAS HERNANDEZ Jefe de la oficina de Control Interno.

Se expuso el orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura de aprobación del orden del día
3. Lectura del Acta Anterior
4. Programación del plan de Adquisiciones de Bienes Servicios y obra Pública de la vigencia 2014.
5. Propositiones y Varios

1. VERIFICACION DEL QUORUM:

Que verificado el quórum, están presentes los miembros del comité según resolución No 109 de 2009 en consecuencia conforme a lo establecido existe quórum deliberatorio y decisorio.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El administrador solicita al coordinador dar lectura al orden del día, una vez leído el señor administrador lo somete a aprobación, siendo aprobado por los miembros del comité.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Araceli Ávila Villabona, efectuó la lectura del Acta Anterior de la reunión del comité. La cual no presento objeción alguna.

4. PROGRAMACION DE EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DE LA VIGENCIA 2014.

Araceli Araceli Villabona presenta ante el comité un oficio emanado de la Oficina de Control Interno de Gestión, firmado por la Dra. JANETH ARCINIEGAS H, en la cual estipula que es necesario darle cumplimiento al artículo 74 de la ley 1474 de 2011. El cual afirma "*PLAN DE ACCIONES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificaran los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión*"

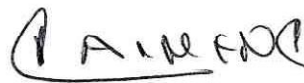
Se le da la respectiva interpretación al contenido del artículo y se llega a la conclusión que es necesario oficiar a los Secretarios de Despacho, incluyendo al Dr. Kadir Pilonieta de Espacio Público, Dra. Marisol Olaya Rueda de Control Interno Disciplinario, a la Dra. Janeth Arciniegas de la Oficina de Control Interno de Gestión para que proyecten las solicitudes de inclusión al Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública, para el 2014. Se les dará un plazo máximo hasta el miércoles 10 de Abril de 2013.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones y varios.

Siendo las 11:00 AM se da por terminada la reunión.

Para constancia firman los que en ella intervinieron:



CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO
Secretaria Jurídica



MARTHA ROSA AMIRA VEGA B.
Secretaria de Hacienda



ALBERTO MARAVEL SERRANO H
Profesional Especializado



JORGE ENRIQUE RUEDA F
Secretaria Administrativo



DIEGO MARTINEZ MELO
Delegado Sr. Alcalde



ARACELI AVILA VILLABONA
Jefe de Almacén

Invitada:



JANETH ARCINIEGAS H
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



FORMATO PLAN DE COMPRAS

Código: F-GAT-8400-238,37-002

Versión: 2.0

Página 25 de 25

1. ITEM	2. UNIDAD DE MEDIDA	3. DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR O PRESTAR	4. PRECIO UNITARIO DEL BIEN O SERVICIO	5. VLR TOTAL PROMEDIO UN. BIEN O SERVICIO	6. RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	7. MODALIDAD DE ADQUISICION DE BIEN O SERVICIO	8. PERIODO DE ADQUISICION
2	CONTRATOS	APORTE FONDO DESPLAZADOS	216.320.000	432.640.000	2210140	DIRECTA	Febrero
3	CONTRATOS	POBLACION REINSERTADA Y DESMOVILIZADA	27.040.000	81.120.000	2210878	MINIMA CUANTIA	Febrero - Marzo
5	CONTRATOS	MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PLAZAS DE MERCADO	151.424.000	757.120.000	2210981	LICITACION - DIRECTA	Enero - Febrero
3	CONTRATOS	CONTROL, DEFENSA Y PRESERVACION DEL ESPACIO PUBLICO	108.160.000	324.480.000	2210839	SUBASTA DIRECTA	Enero - Febrero
1	CONTRATOS	REMOCION Y DESMONTE DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS	52.000.000	52.000.000	2210542	MENOR CUANTIA	A JUNIO
3	CONTRATOS	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCION Y PREVENION DE DESASTRES	178.880.000	536.640.000	22106791	MENOR CUANTIA	A JUNIO
3	CONTRATOS	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCION Y PREVENION DE DESASTRES	109.546.667	328.640.000	22106793	MENOR CUANTIA	A JUNIO
600	CONTRATOS	SUBSIDIOS ARRIENDOS	1.733.333	1.040.000.000	2210212	CONTRACCION DIRECTA	A JUNIO
2	CONTRATOS	APOYO A ORGANISMOS DE PREVENION DEFENSA CIVIL	52.000.000	104.000.000	2210217	MENOR CUANTIA	A JUNIO
5	CONTRATOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOGISTICO	104.000.000	520.000.000	2210551	LICITACION - DIRECTA	A JUNIO

COPIA